



PAN CELEBRA APLAZAMIENTO

LA DIRIGENCIA nacional del PAN celebró el amparo que fue otorgado este viernes por un juez que impide que se publique la reforma judicial en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

"Celebramos el amparo otorgado por un juez federal para suspender la publicación de la reforma judicial del régimen morenista en el *Diario Oficial de la Federación*, con lo que impide por el momento su aplicación e implementación", destacó la dirigencia en redes.

Señaló que todo el proceso estuvo lleno de irregularidades y violaciones a la ley y una vez más, "alguien tiene que corregirlos", aseveró.

Recordar que Acción Nacional comenzará una batalla legal para tratar de impedir que se lleve a cabo la reforma al Poder Judicial a través de diversos recursos legales.

Jorge Butrón